

FIESTA DE LAS
del esclarecido Patriarca san Ignacio de
la Compañía de Iesús; y del glorioso
pañón y Apóstol de la India. Y de la Beat
ciga primero Marques de Castellon, y
Orden de la Compañía de Iesús, desde
se celebra en el Colegio de la



CANONIZACIONES
Loyola, Fundador de la sagrada Religión
y San Francisco Xavier de la misma. Com
municación del Bienaventurado S. Luis Gonzaga
después Religioso también de la misma
treinta de Julio hasta diez de Agosto, que
Compañía de Iesús de Ecija.

Abado treinta deste presente mes de Julio, da
rá la primera reseña de la fiesta el repique gene
ral de las campanas, banderas y otras demostracio
nes de alegría, y a su hora se dirán las vísperas con
música de voces y varios instrumentos, assistiendo
a ellas el Cabildo de esta nobilitísima ciudad en for
ma, con sus máceros; y despues de algunos regoci
jos que haran los estudiantes en la Iglesia, en an
checiendo se pondrán generales luminarias en to
da la ciudad y especialmente en las casas de Cabil
lo, que es el que hace la fiesta el dia siguiente.

Y de este tarde a vísperas, hasta todo el Do
mingo puesto el Sol, y en la Iglesia de la Compa
ñía, lúbito pleníssimo y remisión de pecados, ao
za de nuevo concedido por nuestro muy S.P. Gra
gorio 15, a titulo destas Canonizaciones.

Domingo, que es dia de san Ignacio, es el prime
ro de la Oraua. Haze la fiesta la muy noble y muy
real ciudad de Ecija, assistiendo en forma con su
Cabildo, costeando los fuegos de la noche antes, y
todo lo demás que nuiere este dia en la Iglesia. Dize
la Missa el señor Licenciado Gaspar de Torres
Vicario desta ciudad, con asistencia de toda la ve
necible Clercicia, y predica el señor Doctor Fran
cisco Nuñez Nauarro.

Lunes haze la fiesta de la Iglesia la señora doña
Beatriz de Monsalve y Cardous, fundadora deste
Colegio de la Compañía. Dize la Missa el Orden
sagrado del glorioso Padre santo Domingo, y pre
dice el muy Reverendo P.M.Fr. Tomas de Aquino
Prior deste Conuento.

Martes haze la fiesta de cera, música y fuegos, la
venerable Congregación de Sacerdotes que está
en este Colegio con título de la Concepcion. Dize
la Missa el Orden Sáfico de N.P.S. Francisco, y
predica el muy R.P.F. Pedro de Biedma, Predica
tor de la misma Orden.

Miercoles haze la fiesta a los Santos el señor dō
Francisco Antonio de Villacreses y de la Cuez.
Dize la Missa el Orden esclarecido de N. Señora de
l Caimen Calçado, y predica el muy R.P.M.Fr. Luan Ortiz Prior deste Conuento.

Jueves hazen la fiesta los Señores de la Congre
gación de la Virgen tantíssima de la Anunciada
Dize la Missa el Orden inclito de N. Señora de la
Merced. Predica el muy R.P.M.Fr. Antonio de
Mendoza.

Veneres haze la fiesta de la Iglesia el señor don

Antonio de Hinestrosa y Mórmayer, Dize la Missa
a la sagrada Religión del glorioso P.S. Francisco
de Paula, y predica el muy R.P.Fr. Francisco Mor
tmejor, del mismo Orden de la Vitoria.

Sabado haze la fiesta la muy pia y Juzida Con
gregación del Espiritu Santo, que está en este Cole
gio. Dize la Missa los muy Religiosos Peores Car
melitas Descalzos, y honra el pulpito el muy R.P.Fr.
Juan de san Angelo de la misma Orden.

Domingo haze la fiesta el Audiencia de la plaza
desta ciudad. Dize la Missa el Orden esclarecido
del gran Doctor de la Iglesia san Agustín, y predica
el muy R.P.M.Fr. Juan Bautista, de la misma Orde
n con que se concluye la Oraua de las Canonizacio
nes de los Santos.

Miercoles diez de Agosto celebra la Beatifica
ción del S.Luis Gonzaga la señora doña Ynes de
Guzman Ynestrada. Dize la Missa el señor don An
tonio de Monsalve y Almála, y predica N.muy R.
P.Fr. Damian de Lugones, Padre perpetuo de la
Orden de N.P.S. Francisco en el Andaluzia. Este dia
a la Missa y sermon, y el dia antes a las vísperas, haze
la fiesta assistiendo a ella, esta nobilitísima ciud
ad. Y este dia por la tarde se leen las composicio
nes del cartel y se dan los premios a quienes de ju
sticia la merecieren, por mano del señor Corregidor
y demás Caualleros Diputados del Cabildo, co
mo Jueces unicos deste Año.

Todas las tardes serán las vísperas solemnisimas
precediendo una oración breve en Latin y en Ro
mance en alabanza de los Santos, que recitará un
Estudiante. Y así mesmo de los mismos Estudian
tes aurá otros regocijos devotos y entretidos.

Todos los ocho días se les dará de comer abun
dantemente a los pobres de la carcel.

To las las noches aurá fuegos y demostraciones
de alegría.

Fuera de los premios que ofrece esta nobilitísima ciudad
a los Poetas, en el cartel que publicó, propone otra de nuev
una rembladera de plata al que en su pertenencia ofre
luminarias mas ingeniosas y mas bien dispuestas. Y al que
pusiere mejor invención de polvoraz, una fortija de oro de
cuatro escudos.

Iten, el que seare en mascara, o enmascarado, quadrilla
mas visto alegreza, una Concepcion de oro, valor de ochos
escudos. Y al segundo una medalla de seda de cincuenta rea
les. Todo a mayor gloria de nuestro Señor, de la Virgen san
ta, y de los gloriosos Santos.

Vobis Papa VIII. Universi christifidelium praesentes literas implo
tutis salutem, et agostinianam benedictionem.

Catholicon munera tesaurorum, proutum dispensatory eti res volunt Regis, liberatoris illi regis
timet, quod vero fuit in Duce, et in invictissimae charitate, et chontrariae religionis Rebus ammarum
sollicitus, obtem studio procurare innotescimus. Quo in genere cum Societate Regia religiosa habeamus;
eoque iustitiam, quod Diuinae filius Iustitiae vobis regis eisdem Societatis Regia propagandis generally
officiale carcerum hoc 1530, et congregantibus annis in diuinae charitatis Regis publicae dominio
miserere cooptavit. Post sane eorumdem religiosorum pietatem et operam, coruus ad gratias illi
miserende cooptat religiosum, et devotissimum spiritalibus gratiarum, post alijs per nosq; in initia
forma brevi expositis literis ad eorum van ehsan faciunt compone, atq; aegre curantes
eiusdem Muniti Propositi Generalis procurab; furnitum nobis, operi hoc societatis indicante, num
que illius delationem, quamcumq; formo pietatum et operam eorum eonvenit. De coniunctivis
dei misericordia, ac beatissimi Petri et Pauli Fidei et operis eorum autovitale confortio. Omnesq;
et singularis Ticea religionis Religiosis instituti, et alijs variis sexag. christi fidelibus, ad
quos ipsi mittendi accepimus nostram et apostolicam benedictionem per gravatus imprimitur
nece non eidem vere patitur, et amplius, ac bona aemilia recepti, gruppo sancta Romana
Ecclasia exaltata. Prodigiorum canticorum unione, in fiduciam conuersione, harkhion
extirpatione pro utruncq; triggeret deuoro pio ad Deum pioq; effudient gloriam
omnium plenarum gloriarum indulgentiam et remissionem autoritatem apostolica recente
ordenatione pro via via denuoat concedimus, et claviginum. Hostantes veniam q;
Spani patriarchas, Luminos, Archigrecos, et alios eccliarum dei loculacis, et pietatis
et verbi dei predicatorum, ut iuris fructu ecclasy, compendios praesentos prout probant
literis, ac omnia in eis contenta substat, et probatur faciant, ac sinem eisdem Religiosis ha-
bent, et servitum in proximitate present: volumus autem quod prout probant, et probato
impostis manu aliquid notari publica, seu dicta societatis secretarii subscriptio, et siglo
sticioris personae in dignitate clericogrica constituta, seu propositi generaliter cum sacerdo-
tiis obsequatis, eadem processu fidei adhibeatur, quae presentibus deliberaetur, si potest exhibi-
te, vel ostenta. Proportione ad superiorum statutum valuerit. Dat Roma anno 1530. Illam
noitorem subscrivit Piscatori, die regisimo octavo Augusti M. DC. XXTII. Postfidiary
misi Anno Domini.

M. A. Maraldi

Roma.

U. Maraldi
- m.o f.
+